

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-3115



Fecha de ingreso:19-09-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:20-09-2023

Folio:2023-3115

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GRUPO COSTILLA MORENA, S.A. DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: INSTALACIÓN DE 3 ANUNCIOS TIPO ADOSADOS.

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ADOSADOS DE 0.95 M. DE ALTURA X 1.80 M. DE BASE.

Vigencia de póliza: 07-09-2024

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-252-001-00010-00-0000

Propietario: INMOBILIARIA TOMAS VALLES VIVAR, S.A. DE C.V.

Domicilio: AVE DE LA CANTERA L99 COLONIA LA CANTERA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 1	3,112.20
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 1	622.44
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 2	3,112.20
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 2	622.44
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 3	3,112.20
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS. 3	622.44
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 11,203.92

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1744 DAVID ALEJANDRO LUGO VALDEZ - ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 20-09-2023 14:46:11

Usuario:

Dirección: null

302c02142cffbaedeb732ffcf844511db3292534fbee45c80214723da6d764c806ec5874102ee79cfa8fe663063f